EJEC. No. 2018-482

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., Agosto 9 de 2022.- Al Despacho de la señora Juez con el anterior memorial. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., Agosto veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que la parte actora solicita la entrega de los títulos No. 400100008499470 por valor de $908.526,oo de fecha 15/06/22 y el No. 400100008505198 por valor de $908.526 de fecha 23/06/22, hágase entrega al apoderado del demandante Dr. CONRADO ARNULDO LIZARAZO PEREZ identificado con la C.C. No. 6.776.323 y T.P. No. 79.859 del C.S.J., en los términos y para los efectos del poder conferido obrante a fl. 1-.

Se da por terminado el proceso por pago de la obligación -.

Una vez se entregue los títulos archívese el proceso previa desanotación en los libros radicadores-.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

cyaa

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy **Agosto 30 de 2022**

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 141

CILIA YANETNH ALBA AGUDELO
Secretaria